

Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados

Junio, 2022

Reporte Sectorial

Informe mensual de demanda de energía

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia

Demanda de energía modera su ritmo de crecimiento

Nuestra opinión

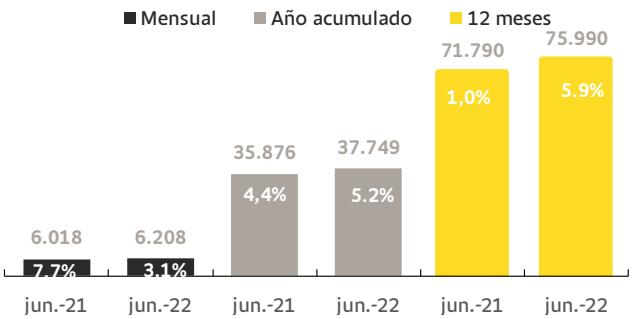
En junio de 2022 el sector eléctrico en el país continuó la dinámica positiva con una expansión anual de 3,1% en la demanda de energía, liderado por el mercado no regulado. En línea con la moderación en la actividad económica, el crecimiento en el consumo de energía del mes es el más bajo desde marzo de 2021, primer mes de recuperación del impacto de la pandemia. A su vez, hubo predominio de condiciones climáticas de invierno, lo que mantiene en el umbral alto el nivel de los embalses del sistema, favorece la generación hidroeléctrica y mantiene bajos los precios de la energía en bolsa. Sin embargo, en este último vale la pena mencionar que el precio marginal de escasez se ha duplicado desde enero de 2021 hasta la fecha, al pasar de ~COP600/KWh a más de COP1.200/KWh, principalmente debido al aumento en el precio ofertado de la generación térmica con gas natural. Afortunadamente, las condiciones climáticas han favorecido la generación hidroeléctrica para el abastecimiento de la demanda de energía, ya que bajo un hipotético escenario de alta sequía que pueda activar el mecanismo del cargo por confiabilidad, el costo para el sistema sería históricamente elevado, dadas las condiciones actuales del mercado de combustibles.

Tras finalizar el 2T22, anticipamos unos resultados positivos a nivel operacional en las compañías del sector, impulsado principalmente por el dinamismo de la demanda, las condiciones climáticas que favorecería a las hidroeléctricas en generación y los índices de precios y el tipo de cambio devaluado que impulsa los ingresos regulados en transmisión y distribución. Sin embargo, a nivel de utilidad neta el desempeño sería contrarrestado por la cuenta de diferencia en cambio y por la mayor tasa impositiva

Reporte

En junio la demanda de energía presentó una variación de 3,1% a/a, liderada por el mercado no regulado (sector industrial y grandes consumidores) con un importante incremento de 9,5% a/a. Los aportes hídricos excedieron en 24% al promedio histórico, el nivel de los embalses se ubicó en 81%, muy cerca del límite superior del rango histórico para el mes. El precio de la energía en bolsa, por segundo mes consecutivo estuvo cercano a COP100/KWh (+15% a/a) y el precio de los contratos alcanzó COP270/KWh (+15% a/a).

Demanda de energía junio 2022



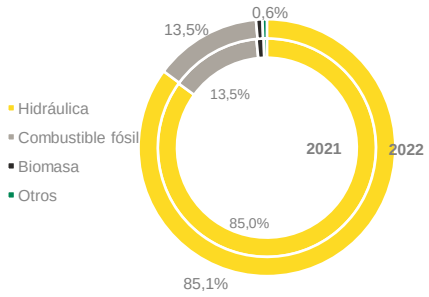
Fuente: XM, Bancolombia

Analistas

Diego Alexander Buitrago
Analista de Energía
diebuit@bancolombia.com.co

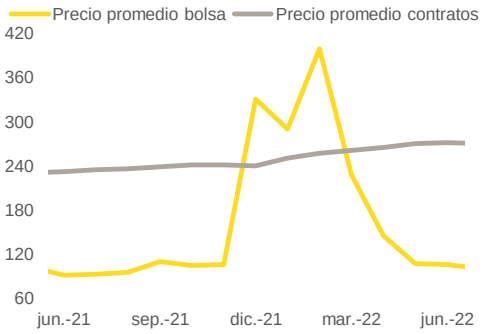
Ricardo Sandoval
Analista de Petróleo y Gas
rsandova@bancolombia.com.co

Generación de energía junio 2022



Fuente: XM, Bancolombia

Precios de energía junio 2022



Fuente: XM, Bancolombia

Demanda regulada y no regulada

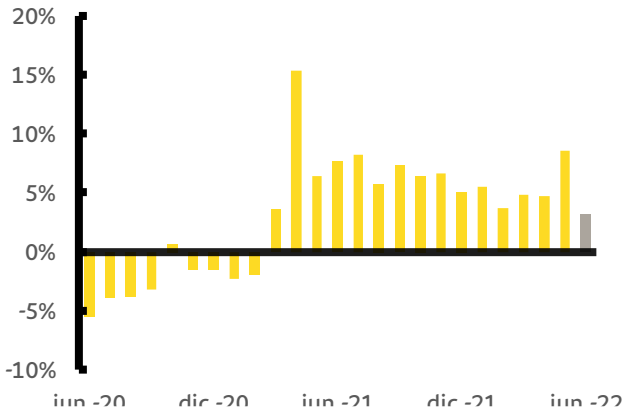
	jun.-21	jun.-22	Crec.	Part.
Regulado	4.146	4.158	0,0%	67%
No Regulado	1.872	2.049	9,5%	33%

Fuente: XM, Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

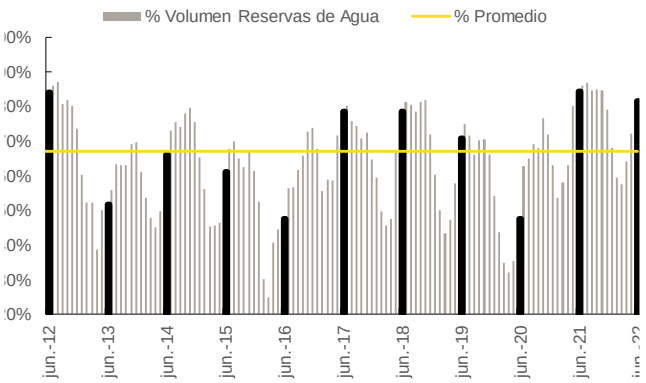
Grupo Bancolombia

Crecimiento de la demanda de energía (a/a)



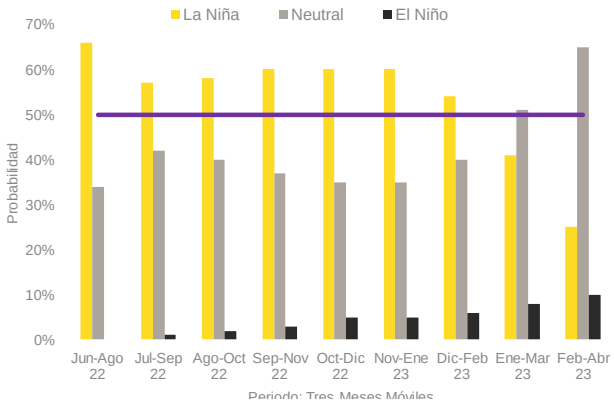
Fuente: XM, Bancolombia

Reservas hídricas de embalses en Colombia



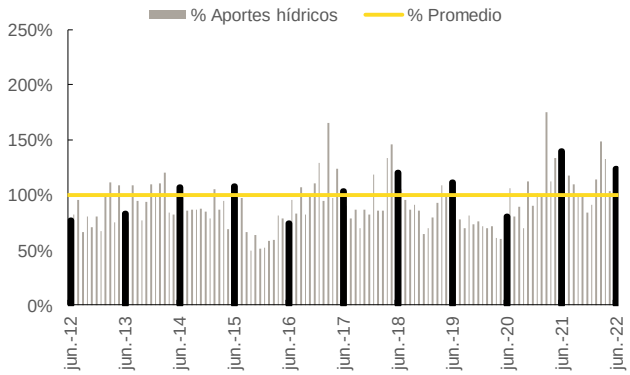
Fuente: XM, Bancolombia

Probabilidad de fenómenos climáticos



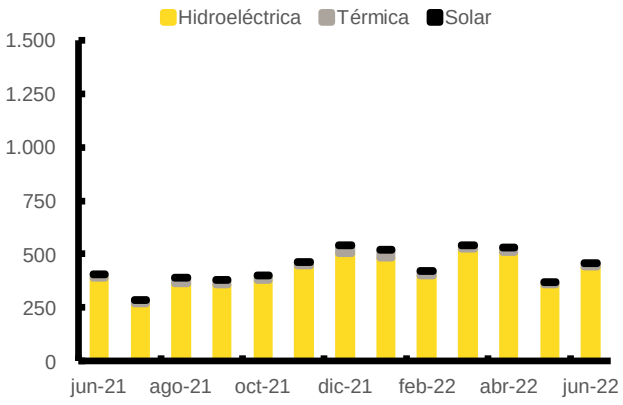
Fuente: XM, Bancolombia

Aportes hídricos en Colombia



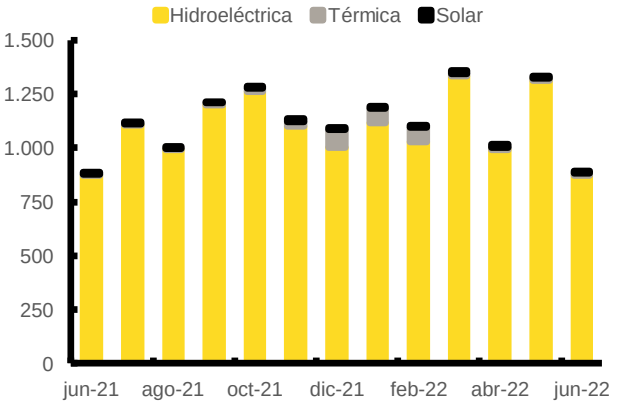
Fuente: XM, Bancolombia

Generación por tecnología Celsia (Colombia)



Fuente: XM, Bancolombia

Generación por tecnología Emgesa (Colombia)

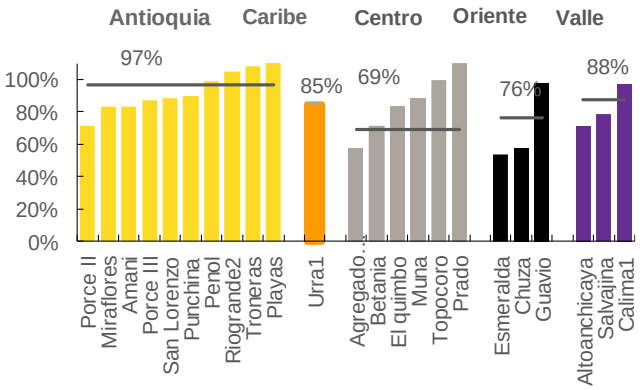


Fuente: XM, Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

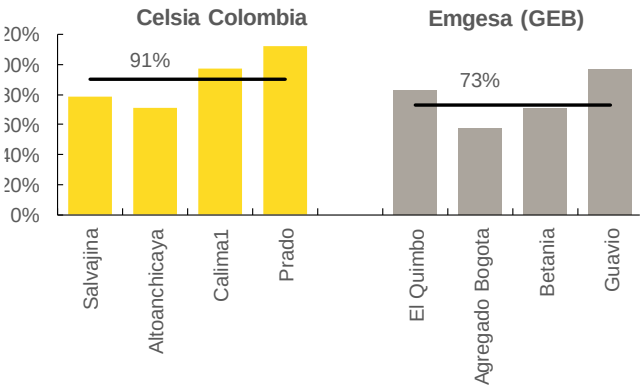
Grupo Bancolombia

Reservas por embalse por región



Fuente: XM, Bancolombia

Reservas por embalse por compañía



Fuente: XM, Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia



Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado

Juan Pablo Espinosa Arango
Director
juespino@bancolombia.com.co

Investigaciones Económicas

Arturo Yesid González Peña
Gerente Cuantitativo y de Analítica
arygonza@bancolombia.com.co

Santiago Espitia Pinzón
Especialista Macroeconómico
sespitia@bancolombia.com.co

Juan Manuel Pacheco Perez
Analista Mercados y Banca Central
jupachec@bancolombia.com.co

Deiby Alejandro Rojas Cano
Analista Macroeconómico
deirojas@bancolombia.com.co

Jorge Eliécer Montoya Gallo
Analista IFRS 9
jomontoy@bancolombia.com.co

Sebastián Ospina Cuartas
Analista Cuantitativo
sospina@bancolombia.com.co

Natalia Sánchez Pérez
Estudiante en Práctica
natasanc@bancolombia.com.co

Julián Rozo Méndez
Estudiante en Práctica
Jurozo@bancolombia.com.co

Investigaciones Sectoriales

Jhon Fredy Escobar Posada
Gerente Sectorial Agroindustria
jhescoba@bancolombia.com.co

Nicolás Pineda Bernal
Gerente Sectorial Comercio
nipineda@bancolombia.com.co

Mateo Andrés Rivera Arbeláez
Analista Sectorial Comercio
marivera@bancolombia.com.co

Andrés Felipe Sarmiento Fernández
Analista Sectorial Agroindustria
ansarmie@bancolombia.com.com

Javier David Villegas Restrepo
Analista Sectorial Inmobiliario y Hotelería
javilleg@bancolombia.com.co

Maria José Bustamante Grajales
Analista Sectorial Comercio
mabustam@bancolombia.com.co

Santiago Gómez Monsalve
Auxiliar Administrativo
sgmonsa@bancolombia.com.co

Nohemí Samara Gaviria Meléndez
Estudiante en Práctica
nogaviri@bancolombia.com.co

Luisa Fernanda Cano Hernández
Estudiante en Práctica
luisacan@bancolombia.com.co

Investigaciones de Mercado

Diego Alexander Buitrago Aguilar
Analista Energía
diebuit@bancolombia.com.co

Juan Camilo Dauder Sánchez
Analista Sector Construcción
jdauder@bancolombia.com.co

Andrea Atuesta Meza
Analista Sector Financiero
aatuesta@bancolombia.com.co

Ricardo Andrés Sandoval Carrera
Analista Petróleo y Gas
rsandova@bancolombia.com.co

Laura Natalia Capacho Camacho
Analista Junior Sectorial
lcapacho@bancolombia.com.co

Juan Esteban Echeverri Agudelo
Comunicaciones
jueagude@bancolombia.com.co

Andrés Camilo Chacón Briceño
Estudiante en Práctica
Anchacon@bancolombia.com.co

Edición

Alejandro Quiceno Rendón
Editor de Investigaciones
aqrendo@Bancolombia.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia

Condiciones de Uso: Este informe ha sido preparado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado, un área de investigación y análisis del Grupo Bancolombia. No debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa del Grupo Bancolombia, ni debe ser utilizado para cualquier fin distinto a servir como material informativo, el cual no constituye una oferta, asesoría financiera o económica, recomendación personalizada o sugerencia del Grupo Bancolombia para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de transacciones o negocios en el mercado público de valores o cualquier otro. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor, por lo que será responsabilidad de cada usuario el análisis que desarrolle y las decisiones que se tomen con base en la información que en este documento se relaciona. Antes de tomar una decisión de inversión, usted deberá evaluar múltiples factores tales como los riesgos propios de cada instrumento, su perfil de riesgo, sus necesidades de liquidez, entre otros. El presente informe o documento es tan sólo uno de muchos elementos que usted debe tener en cuenta para la toma de sus decisiones de inversión. Para ampliar el contenido de esta información, le solicitamos comunicarse con su gerente comercial. Le recomendamos no tomar ninguna decisión de inversión hasta no tener total claridad sobre todos los elementos involucrados en una decisión de este tipo. Los valores, tasas de interés y demás datos que allí se encuentren, son puramente informativos y no constituyen una oferta, ni una demanda en firme, para la realización de transacciones. Así mismo, de acuerdo con la regulación aplicable, nuestras opiniones o recomendaciones no constituyen un compromiso o garantía de rentabilidad para el inversionista.

La información y opiniones del presente informe constituyen un análisis a la fecha de publicación y están sujetas a cambio sin previo aviso. Por ende, la información puede no estar actualizada o no ser exacta. Las proyecciones futuras, estimados y previsiones, están sujetas a varios riesgos e incertidumbres que nos impiden asegurar que las mismas resultarán correctas o exactas, o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. En ese sentido, los resultados reales pueden diferir sustancialmente de las proyecciones futuras acá contenidas. Debe tener en cuenta que la inversión en valores o cualquier activo financiero implica riesgos. Los resultados pasados no garantizan rendimientos futuros. Las entidades que hacen parte del Grupo Bancolombia pueden haber adquirido y mantener en el momento de la preparación, entrega o publicación de este informe, para su posición propia o la de sus clientes, los valores o activos financieros a los que hace referencia el reporte. El Grupo Bancolombia cuenta con políticas de riesgo para evitar situaciones de concentración en sus posiciones y las de sus clientes, las cuales contribuyen a la prevención de conflictos de interés. En relación con tales conflictos de interés, declaramos que (i) Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa y/o Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera han participado en la estructuración y/o colocación de valores de renta variable para Bancolombia S.A. (ii) el Grupo Bancolombia es beneficiario real del 10% o más del capital accionario emitido por Valores Simesa S.A., y Protección S.A. (iii) Bancolombia es uno de los principales inversionistas del Fondo Inmobiliario Colombia – FIC. (iv) Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa es filial de Bancolombia S.A. No obstante lo anterior, este informe ha sido preparado por nuestra área de Análisis Bancolombia con base en estrictas políticas internas que nos exigen objetividad y neutralidad en su elaboración, así como independencia frente a las actividades de intermediación de valores y de banca de inversión. La información contenida en este reporte no se fundamenta, incluye o ha sido estructurada con base en información privilegiada o confidencial. Cualquier opinión o proyección contenida en este documento es exclusivamente atribuible a su autor y ha sido preparada independiente y autónomamente a la luz de la información que hemos tenido disponible en el momento. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.39.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Escala de Recomendaciones: La recomendación de inversión sobre los emisores bajo cobertura por parte de Análisis Bancolombia, se rigen por la siguiente Escala de Recomendaciones que está sujeta a los criterios desarrollados a continuación:

El potencial de valorización es la diferencia porcentual que existe entre el precio objetivo de los títulos emitidos por un determinado emisor y su precio de mercado. El precio objetivo no es un pronóstico del precio de una acción, sino una valoración fundamental independiente realizada por el área de Análisis Bancolombia, que busca reflejar el precio justo que debería pagar el mercado por las acciones en una fecha determinada.

A partir de un análisis de potencial de valorización relativo entre los títulos de las compañías bajo cobertura y el índice COLCAP, se determinan las recomendaciones de los activos, así:

•**Sobreponderar:** se da cuando el potencial de valorización de una acción supera por 5% o más el potencial de retorno del índice COLCAP.

•**Neutral:** se da cuando el potencial de valorización de una acción no difiere en más de 5% del potencial de retorno del índice COLCAP.

•**Subponderar**: se da cuando el potencial de valorización de una acción se encuentra 5% o más por debajo del potencial de retorno del índice COLCAP.

•**Bajo Revisión:** la cobertura de la compañía se encuentra bajo revisión y por lo tanto no tiene recomendación ni precio objetivo.

Adicionalmente, a criterio del analista, se continuará utilizando el calificativo "Especulativo" que complementa la recomendación, teniendo en cuenta los riesgos que se vean en el desempeño del activo, su desarrollo futuro y la volatilidad que pueda presentar el movimiento de la acción.

El potencial fundamental del índice se determina con base en la metodología establecida por la BVC para el cálculo del índice COLCAP, considerando los precios objetivo publicados por Análisis Bancolombia. Esto se realizará con la canasta vigente del COLCAP en las fechas de cálculo mayo y noviembre de cada año. Para las compañías que hacen parte del índice, y que no se tienen bajo cobertura, se tomará el consenso de los analistas del mercado.

Actualmente, el área de Análisis Bancolombia tiene 18 compañías bajo cobertura, distribuidas de la siguiente manera:

	Sobreponderar	Neutral	Subponderar	Restringido
Número de emisores con recomendación de:	9	2	5	2
Porcentaje de emisores con recomendación de:	50%	11%	28%	11%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA